

**Y EL MUNDO
DE LAS DROGAS DE
SÍNTESIS.
NO LA TRASPASES.**



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**
CONSEJERÍA DE SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

contacto: prd@cantabria.es

IMPRES 10/1024 - Depósito legal SA-596-2018

AQUÍ LO TIENES TODO

AMIGOS

TRABAJO

FAMILIA

FUTURO

VIDA

AQUÍ LO PIERDES TODO

**CORTA CON
LAS DROGAS
DE SÍNTESIS**



EXISTE UNA DELGADA LÍNEA ENTRE TU MUNDO

Las pastillas son sustancias químicas estimulantes y/o alucinógenas que aceleran las funciones del cerebro y del cuerpo, provocando sensación de fuerza y aumento de la sensibilidad. Una de las más dañinas es el ÉXTASIS, que se ingiere y a veces se inhala, en los últimos tiempos, se ha visto acompañada por GHB, KETAMINA, LSD, ROHIPNOL, METANFETAMINA y otras de efecto destructivo parecido. Sus efectos tóxicos pueden causar taquicardia, vómitos, aumento de la temperatura, delirios, desmayos, ansiedad... Por sobredosis o adulteración provocan muerte.

Y EL MUNDO DE LAS DROGAS DE SÍNTESIS



- 1.- Bebe suficiente cantidad de líquidos, evitando la deshidratación. Descansa a ratos para cuidar el agotamiento.
- 2.- Evita tomar drogas de síntesis de forma habitual. Cada vez necesitarás más cantidad para que te haga efecto y aumentarás el riesgo de problemas tanto a corto plazo (por ejemplo, intoxicaciones) como a largo plazo (problemas de memoria y depresión).
- 3.- Evita accidentes, desplázate en autobús, taxi, o que alguien te lleve.

- 4.- NO MEZCLES sustancias. Si lo haces es recomendable consumir dosis más pequeñas y más espaciadas. El "veneno" está en la dosis y en la frecuencia de consumo.
- 5.- No tomes drogas de síntesis si padeces del corazón, riñón, hígado o problemas psicológicos. Tampoco si estás embarazada.
- 6.- Es una droga ilegal, su consumo o tenencia en lugares públicos puede ser multado entre 300 y 30.050 €. Su venta está considerada como de delito y se castiga con penas de prisión.